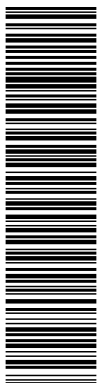


DOCUMENTO .EDICTO MUNICIPAL: edicto lista provisional	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 505BX-RQ6NW-OMYK9 Fecha de emisión: 27 de Septiembre de 2023 a las 12:11:47 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDESA del AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE CANTOS. Firmado 27/09/2023 12:02	ESTADO FIRMADO 27/09/2023 12:02



Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos

EDICTO

Por el presente, se expone al general y público conocimiento, Decreto de Alcaldía, con el siguiente tenor literal:

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para la contratación con carácter temporal y a tiempo parcial de un profesor/a de música en la especialidad percusión para la Escuela Municipal de Música de este Ayuntamiento y para el curso 2023/2024.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía nº 2023/426 de fecha 12 de septiembre de 2023 y de conformidad con la legislación vigente

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

Francisco Picón González

NIF: -----717-G

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Ninguno

SEGUNDO. Señalar como fecha de realización de las pruebas (conforme se indica en las bases de la convocatoria) el día **3 de octubre de 2023 a las 12.00 horas** en el Centro de Asociaciones (situado en Tva. Paseo de Extremadura junto al Polideportivo Municipal de Fuente de Cantos). El Tribunal podrá contar con un asesor especialista en la materia para la realización de las pruebas.

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuente de Cantos, así como en la página web del Ayuntamiento de Fuente de Cantos, concediéndose un plazo de dos días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio para reclamaciones.

En Fuente de Cantos, a fecha de firma electrónica.

La Alcaldesa,

Fdo.: D^a Carmen Pagador López